

# URBANISMO Y PATRIMONIO EN UNA VILLA DE LA EXTREMADURA CASTELLANO-LEONESA. EL CASCO URBANO DE CUÉLLAR Y SUS MURALLAS

Juan Carlos LLORENTE MÍNGUEZ  
(I.E.S. «Duque de Alburquerque», Cuéllar, Segovia)  
Fernando J. NIETO CRIADO y Jesús NIETO CRIADO  
(Arquitectos. Cuéllar, Segovia)

## 1. URBANISMO EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA VILLA DE CUÉLLAR

Repoblada Cuéllar por segunda vez en el siglo XI por Alfonso VI, la vida continuada hasta nuestros días, ha dejado un poso diverso y rico en el entramado urbano de Cuéllar, al cual pretendemos aproximarnos. A lo largo de este estudio será posible resaltar los elementos más característicos del, en términos patrimoniales, sobresaliente conjunto histórico-artístico de esta villa segoviana. Igualmente, nos detendremos de forma particular en uno de ellos, sus murallas, uno de los ejes de la estructuración urbana de esta población de la antigua Extremadura castellana, desde sus orígenes medievales hasta la actualidad, objeto hoy en día de una intervención de primer orden para su restauración y puesta en valor.

Como antecedentes históricos a esa definitiva repoblación del siglo XI<sup>1</sup>, hemos de comenzar con la referencia al castro celtibero, con una ocupación aproximada desde el siglo V a.C., presumiblemente destruido por los romanos en el siglo I a. C.<sup>2</sup>, que también tendríamos que tener en cuenta a la hora de aproximarnos al entramado urbano que ha llegado hasta nosotros. Excavado el castro, los restos encontrados dan suficiente entidad avalada por la profusión de restos cerámicos, fusayolas, paredes de barro con restos de pinturas, hogares, silos y, además, la necrópolis también excavada del cercano pago de las Erijuelas atestiguan la presencia de poblaciones vacceas en la «muela» y la falda de la colina donde luego se va a ubicar la ciudad medieval<sup>3</sup>. Pero no es menos cierto que poco se puede intuir de la disposición de calles y cercas que seguramente hubo y que se borraron tras la cremación que sufrió el conjunto en torno al citado siglo I a. C.<sup>4</sup>.

Poco podemos decir también sobre la primera repoblación de la villa emprendida tras la batalla de Simancas y que fue desmontada por Almanzor en el

<sup>1</sup> VELASCO BAYÓN, B., *Historia de Cuéllar*, Segovia, 1981, pp. 80-87.

<sup>2</sup> BARRIO MARTÍN, J., *La II Edad del Hierro en Segovia (España)*, Oxford, 1999., pp. 42 y ss.

<sup>3</sup> MOLINERO PÉREZ, A., «Diez años de Arqueología segoviana. Labor de la Comisaría de Excavaciones», *Estudios Segovianos*, 5-6, 1950, pp. 639-664; IDEM, «Una necrópolis del hierro celtico en Cuéllar (Segovia)», en II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951), Zaragoza, 1952, pp. 337-354.

<sup>4</sup> BARRIO MARTÍN, J., *Las cerámicas de la necrópolis de Las Erijuelas de Cuéllar*, Segovia, 1988; IDEM, *La II Edad del Hierro...*; MOLINERO PÉREZ, A., «Una necrópolis del hierro... ».

978<sup>5</sup>. Debemos, pues, centrarnos en lo que atisbamos de la segunda repoblación que gana entidad con la construcción de los muros que abrazan prácticamente toda la colina. Siguiendo la estructura de la misma, podemos concluir que la colina es más estrecha en la cima para luego ensanchar conforme a las curvas de nivel que descienden hasta la parte inferior, teniendo la anchura mayor una dirección este-sur para cerrarse en la cima en claro eje norte, oeste y sur.

### 1.1 La «ciudadela»

Comencemos por analizar la estructura urbana de lo que se puede considerar la «ciudadela» de la villa, una vez que este espacio está cercado, abriéndose al resto de la villa por cuatro arcos, y al exterior por un arco y un portillo, amén del arco que luego se incorporó al castillo-palacio.

El espacio comprende una parroquia de identidad fuerte, la de San Martín, otra desaparecida, la de San Gil, y posiblemente una ermita, la de San Nicolás desaparecida al agrandarse el castillo en el último tercio del siglo XV<sup>6</sup>. La Campa abierta o Ferial es producto de la intensa vida agrícola y ganadera que se desarrolla a lo largo de los siglos XII, XIII, XIV y XV, sobre todo en este último en el que se conceden a la villa «ferias»<sup>7</sup> de cierto rango que necesitan un espacio interior y que viene a configurarse en detrimento de casas populares que rodearían la iglesia de San Martín en su parte frontera al Castillo y que irían desapareciendo hasta conformarse la campa que hoy conocemos y que tenía su cometido hasta mediados del siglo XX. Los señores despejaban así el entorno de su palacio con intenciones bélicas – evitar un acecho desde las casas inmediatas –, de prestigio social – separación del pueblo – e incluso sanitario – contagios epidémicos – y estético logrando impresionar con su fortaleza a propios y extraños<sup>8</sup>.

Como hipótesis expongo la posibilidad de que las calles de este espacio puedan guardar semejanzas con la de una pequeña estructura de campamento romano, en cuanto que los repobladores pudieran llegar incluso de Francia – San Martín, de gran devoción en las ciudades galas – que reproducen los entramados de las ciudades de donde llegan). Podrían avalar tales conjeturas los siguientes hechos: por un lado, encontramos líneas paralelas y transversales – posibles «decumanus» – entre la puerta del Robledo, hoy de San Basilio, y un portillo mudéjar – hoy sepultado bajo la campa del Ferial y que fue objeto de excavación arqueológica –,

---

<sup>5</sup> VELASCO BAYÓN, B., *Historia de Cuéllar*, p. 82.

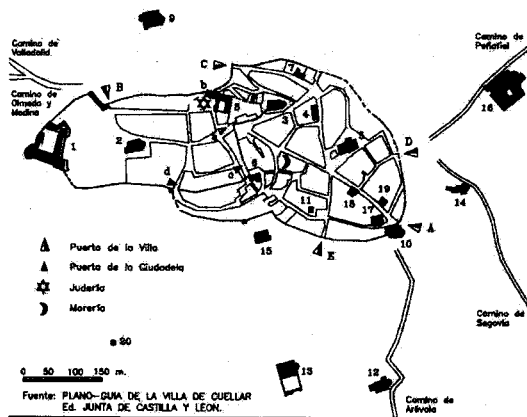
<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 291.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>8</sup> OLMOS HERGUEDAS, E., «Urbanística medieval en una villa de la cuenca del Duero: Cuéllar durante la Baja Edad Media», en BONACHÍA HERNANDO, J. A. (coord.), *La ciudad medieval. Aspectos de la vida urbana en la Castilla bajomedieval*, Valladolid, 1996, pp. 57 y ss.

## URBANISMO Y PATRIMONIO. EL CASCO URBANO DE CUÉLLAR Y SUS MURALLAS

cuya ocultación y cerrado tendría lugar al destinarse el espacio a Ferial; de este portillo ascendía una rampa que terminaba aproximadamente al pie de la torre de San Martín en línea con el citado arco de San Basilio. Otra línea más seguiría las calles desde el arco de las Cuevas, Travesía de la calle de la Pelota hasta otro



### LEYENDA

#### Principales Construcciones

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1. Castillo-Palacio de Abuzarquarque | 12. Iglesia de El Salvador              |
| 2. Iglesia de San Martín             | 13. Iglesia de Santa María de la Cuesta |
| 3. Iglesia de San Esteban            | 14. Capilla de Santo Toribio            |
| 4. Palacio de Piedra I al Chual      | 15. Convento de la Trinidad             |
| 5. Iglesia de San Miguel             | 16. Iglesia y Convento de San Francisco |
| 6. Abáide Iglesia de Santiago        | 17. Casa de los Rojas                   |
| 7. Hospital de la Magdalena          | 18. Casa de los Doña                    |
| 8. Estudio de Gramática              | 19. Casa de los Valdequez               |
| 9. Iglesia de San Andrés             | 20. Torreón El Cubo (molino de viento)  |
| 10. Iglesia de San Pedro             |   |
| 11. Torre de Santa Marina            |   |

#### Puertos de la Villa

- A. Puerto de San Pedro  
B. Arco de San Basilio  
C. Arco de San Andrés  
D. Puerto de Carcharno o San Francisco  
E. Puerto de la Trinidad

#### Puertos de la ciudadela

- a. Arco de San Martín  
b. Arco de la Judería  
c. Arco de Santiago  
d. Arco de las Cuevas

Figura 1. Plano de Cuéllar a finales de la Edad Media (E. Olmos Herguedas, *La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar a fines de la Edad Media. Poder político concejil, ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica*, Valladolid, 1998, p. 70).

portillo, prácticamente desaparecido, que se abría sobre la calle de la Barrera en la contramuralla exterior. Un tercer eje se formaría desde el arco de Santiago hasta el de la Judería. Por otro lado, el eje del pretendido «cardus» seguiría la línea de la calle del Palacio, que nace en la iglesia de San Martín, hasta el arco de San Martín.

Pero no es menos cierto que la auténtica conformadora del espacio es la propia muralla que hace buscar comunicaciones desde el muro norte al sur, abriendo una calle ancha en el centro que sigue la línea oeste-este, desde el actual Palacio a la puerta de San Martín<sup>9</sup>.

En cuanto al sistema constructivo de las casas diremos que está muy remodelado, desde las casas primitivas medievales hasta la instalación de los «hijosdalgos» o caballeros al servicio de los Duques desde el último cuarto del siglo XV y durante el XVI. Queremos hacer destacar la estructura de alguna de estas casas solariegas que, dentro de la modesta construcción popular, sobresalen dentro del conjunto.

En la esquina entre la calle de arco de Santiago y la calle del Palacio, un caserón que fue de planta baja y luego subido en altura con entramado popular pinariego, nos presenta dos portadas: la una en la calle del arco de Santiago, con portalón de arco de medio punto superada por un escudo con alfiz con las armas de los Cueva, lo que nos sugiere que fue propiedad ducal y vivienda de servicio para el castillo; la otra fachada, un tanto más tardía, es de puerta con dintel sostenido por ménsulas típicamente del siglo XVI en modelo que se impone desde el propio palacio ducal.

En dirección hacia el castillo y en la propia calle del Palacio, haciendo esquina con la travesía de la calle de la Pelota, se levanta otro caserón de portada de arco de medio punto y ventanales de ladrillo del XVI-XVII. Justo enfrente, otra casa de noble estructura plantea un arco de medio punto de ladrillo muy lagueado, algunos balcones de forja y un piso superior de entramado de madera de pino; en este caso se adivina la disposición de todas estas casonas: en la planta baja las cocinas, las cuadras hacia el corral posterior, las habitaciones en el primer piso y un tercer piso bajo el tejado que es el desván y «sobrado», o almacén de cereales y productos de huerta; en algunos casos sirven para el tratamiento de pieles o lanas y la curación de las populares «matanzas» del cerdo.

Varios inmuebles de la calle de la Pelota nos llaman la atención: desde el arco de San Basilio, a mano izquierda, numerosas casas populares, algunas de ellas remodeladas con fachadas de ladrillo en el siglo XIX, tienen sus corrales o simplemente se apoyan sobre la muralla, que en buena parte ha desaparecido; a mano derecha, según avanzamos hacia la plaza de San Gil aún quedan en pie los restos de otra gran casa solariega de cuyos escudos solo reconocemos el alfiz de uno de ellos. Ya al final, a mano izquierda, un noble edificio del siglo XVII fue sede del hospital de la Cruz y «granero», fundación del sacerdote cuellarano

---

<sup>9</sup> Véanse a este respecto algunos de los artículos de LLORENTE MÍNGUEZ, J. C. en la revista local de Cuéllar *La Villa*.

Agustín Daza, cuyo escudo aún podemos ver al dar la vuelta al edificio junto a la muralla, cuyo espacio, incluido un torreón, fue ocupado por esta edificación<sup>10</sup>.

Al fondo de la dicha plaza se abre el arco de la Judería, y adosado al mismo, en su cara interior, lo que hoy son diversas viviendas, eran tapias y corredores del patio del antiguo Estudio de Gramática que fundara el clérigo cuellarano Gómez González en el siglo XV<sup>11</sup>, para cuyo solar y explanada adyacente, adquirió varias casas que pertenecían a la vecina parroquia de San Esteban, estando algunas de ellas fuera de las murallas de la «ciudadela». El caserón de los siglos XV y XVI, presenta dos fachadas, siendo la principal de arco y tres escudos la que está situada en la plaza del Estudio de Gramática, siendo la de la antigua portería del edificio la que vemos al lado del arco de San Martín.

### 1.2 La «ciudad»

Dejadas atrás las llamadas murallas de la «ciudadela» rehechas por el segundo Duque de Alburquerque<sup>12</sup>, desde la misma, en abierto abanico descienden las calles: desde el arco de las Cuevas, la calle de su mismo nombre que sigue su trazado por dentro de las murallas de la «ciudad» y que desemboca en la plazuela del Campo – quizá de los del Campo, apellido de «hijosdalgos» –, a donde llega también la calle empinada que baja desde el arco de Santiago. Desde esta plazuela tres calles van descendiendo hacia la plaza Mayor o sus aledaños. Por un lado, la del Desángel – en cuyo espacio se abre un arco apuntado y mudéjar del siglo XV-XVI que tuvo algo que ver con el matadero de la villa que desaguaba bajo el muro de la muralla<sup>13</sup>; termina la calle en lo que hoy se denomina plaza de Santa Marina. De la misma plazuela del Campo y en significada pendiente desciende la calle de las Escuelas, donde estuvo ubicado el Hospital de Convalecientes en el lugar donde ahora se levanta el moderno edificio cultural «Cronista Herrera»; desde este punto, la calle se bifurca para terminar en pasillo estrecho en la calle de la Morería por un lado, y abriéndose en calle por otro, la de la Serranilla, donde se ubica una fuente abrevadero del siglo XVI; en fuerte pendiente – serranilla – la calle desemboca en la de Santa Marina. Por último, la tercera calle desde esta plaza del Campo, termina al comienzo de la calle de la Morería – de estructura medieval por su estrechez y tipos de construcción – y Solana Alta, terminando aquella en la plaza Mayor y ésta en la calle del Colegio en punto cercano a la Plaza Mayor.

<sup>10</sup> VELASCO BAYÓN, B., *Historia de Cuéllar*, p. 386-398.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 173-213.

<sup>12</sup> COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, *Castillos y Fortalezas de Castilla y León*, León, 1998, p. 138.

<sup>13</sup> Así se denota de la lectura de la ley 298 de las Ordenanzas municipales de Cuéllar de 1546 (OLMOS HERGUEDAS, E., *La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar a partir de las Ordenanzas de 1546. Apuntes para la Historia local de Lastras de Cuéllar*, Segovia, 1994. p. 320).

Desde el interior de la «ciudadela», otro arco que recibe el nombre de la parroquia adyacente, la de Santiago, termina, como ya hemos dicho, en la plaza del Campo a través de pavimento de escaleras que salva un pronunciado desnivel; un callejón lateral se desvía hacia la calle Cuevas siendo su nombre muy significativo: calle Rondilla – por la ronda de la muralla adyacente.

Desde el arco de la Judería arranca la muralla de la «ciudad» hasta el arco de Barrio Nuevo, después llamado de San Andrés<sup>14</sup>; la calle, más bien estrecha y de pocas casas, se divide en el entronque con la de San Esteban que bordea el antiguo cementerio de dicha parroquia hasta la calle del Estudio, y se dirige, en sentido contrario hasta el arco citado de San Andrés, ya situado en la calle de la Magdalena, que, siguiendo por dentro la muralla de la «ciudad» sobre la calle Nueva, es uno de los accesos más directos hacia la plaza Mayor, pasando antes por la plazuela del Mercado del Pan.

Desde el arco de San Martín, el más fuerte y defendido de los de la «ciudadela» y con arco de gran envergadura, único para el paso de carruajes de porte mayor hacia el interior de la «ciudadela», junto con el de San Basilio, descendiendo una calle espaciosa que pudo abrirse al construirse, precisamente, este arco que traspasado, nos conduce al castillo-palacio por la calle de su nombre. No es difícil entrever que el muro o pretil que defiende el desaparecido atrio de la iglesia de San Esteban, se construyó eliminando la falda del montículo donde se asienta la iglesia, para permitir el paso de carruajes desde la plaza del Mercado del Pan, donde se situaba la Alhóndiga y se hacían las transacciones de cereales, ya que la otra calle que descendiendo del arco por su fuerte pendiente es de más difícil viabilidad: es la llamada, al menos desde el siglo XIX, calle del Duque de Albuquerque, donde se sitúa el edificio de grandes proporciones que se construyó para servir de paneras de la Casa Ducal, situándose la casa – ¿del administrador del Duque? – al final de la calle con puerta en la calle de la Solana Alta. Considero que para construir este edificio, a últimos del siglo XVIII y primeros del XIX, se tuvieron que derribar casas medievales que presumiblemente seguían el trazado ascendente de la calle de la Morería: a la calle se le da amplitud para facilitar las maniobras de carga y descarga para el edificio, y para el aposento de animales de carga en las caballerizas y corrales del mismo, siempre para el servicio de la Casa Ducal.

Desde la plazuela del Mercado del Pan, dejado a un lado el adarve de la muralla sobre la calle Nueva, descienden dos calles, la una, de mayor pendiente, es la del Colegio, cuyo pavimento estuvo desde antiguo empedrado y escalonado hasta llegar a la plaza Mayor; la otra calle traza una suave curva descendente y conforme al muro posterior a sus casas sobre la exterior calle Nueva, hasta la plaza Mayor, no sin antes dejar a su margen izquierda una calle totalmente escalonada para salvar la

---

<sup>14</sup> Ver ley 102 de las dichas ordenanzas (*Ibid.*, p. 238).

pendiente hasta la calle de Santa Cruz, es la calle de las Encadenas (¿Escaleras?). En la calle del Colegio se levanta el palacio llamado «de Don Pedro I», antigua casa solariega de los Velázquez de Cuéllar, edificio tardo medieval, torreado y reformado a últimos del siglo XV, con estructuras románicas<sup>15</sup>. En la calle de San Julián pudiera haber estado ubicada la ermita del mismo nombre de la que apenas se intuyen restos en el interior de algunas viviendas.

La plaza Mayor se conformó como tal a lo largo del siglo XV, siendo anteriormente otra plazuela más, con el cementerio de la parroquia de San Miguel adjunto y ocupando prácticamente la mitad de la plaza actual; a principios del siglo XVI la así llamada Plaza Pública quedó conformada como hoy la vemos con algunas variaciones en intervenciones del siglo XIX<sup>16</sup>. La plaza Mayor, de nuevo, como hemos señalado para las plazuelas del Campo y del Mercado del Pan, abre calles en abanico en este caso buscado las puertas de las murallas inferiores: Carchena o San Francisco, San Pedro y Santa Marina.

Hacia la primera desciende la calle de Santa Cruz – llamada así por el Palacio del Marquesado que se ubica en la misma; sale de la plaza Mayor bordeando las capillas laterales de la Iglesia de San Miguel para a poco, dejar a su derecha la calle de San Francisco, de trazas medievales pero muy remodelada en los siglos XVI y XIX; al fondo, tras pequeña pendiente, termina en la calle de Carchena. La calle de Santa Cruz sigue descendiendo suavemente hasta hacer un recodo pronunciado y conformado por el propio palacio de Santa Cruz, forzando ya un urbanismo incipiente hacia la plaza Mayor tras superar una fuerte pendiente cuyo conjunto arquitectónico en su margen izquierda pertenece a dependencias del propio Palacio, construido en el siglo XVII sobre el adarve posterior al mismo y que arrancaba, hacia el norte, en el desaparecido arco de Carchena; el caserío de mano derecha tiene el aspecto típico medieval de casas desalineadas, como presumiblemente serían las de enfrente antes de construir el citado Palacio.

Al final de esta pronunciada calle se entronca con la calle Carchena, nombre al parecer de origen musulmán y que hace referencia a un tipo de edificaciones defensivas; esta calle, de forma perpendicular unía el arco con la calle de San Pedro, dejando a un lado la calle de San Francisco ya citada. Aún se conservan algunos restos de muros donde se apoyaba el arco y desde el que se abren dos calles: la de los Herreros y la calleja de la Muralla; la primera recorre el muro por dentro de la muralla hasta la calle de San Pedro; la segunda, estrecha, hace el recorrido entre la muralla de la «ciudad» y la contramuralla o barbacana,

<sup>15</sup> VV. AA., *El Palacio de D. Pedro El Cruel*, Segovia, 2008, en concreto el capítulo de Llorente Mínguez, J. C., «La Casa solariega de los Velázquez de Cuéllar».

<sup>16</sup> Véase a este respecto la ley 275 de las ordenanzas de 1499 de Cuéllar (OLMOS HERGUEDAS, E., *La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar a fines de la Edad Media. Poder político concejil, ordenanzas municipales y regulación de la actividad económica*, Valladolid 1998).

sobre la que se apoyan las casas con fachadas a la calle de las Parras, ya extramuros.

Una segunda calle, desde la plaza Mayor, también de fisonomía medieval, baja en pronunciada cuesta hasta el desaparecido arco e iglesia de San Pedro con la que conformaba un fortín. Descendiendo, a su mano izquierda, se abren las citadas calles de Carchena, Herreros y Muralla. Al final, a mano derecha asciende otra calle, la de los Hornos que recorriendo el muro en su parte interior izquierda, va morir a la calle de Santa Marina, muy cerca del desaparecido arco del mismo nombre.

Volviendo de nuevo a la plaza Mayor, una tercera calle, junto al Ayuntamiento y dejando a su mano derecha la calle de la Morería, desciende suavemente hacia el desaparecido arco de santa Marina, dejando a su lado derecho los entronques con la calle de la Serranilla, la plazuela de Santa Marina en los aledaños de aquella parroquia de la que sólo se conserva parte de la torre y, por último, el arranque de la calle del Desángel.

En el espacio extramuros de la villa se extienden los arrabales de Santa María de la Cuesta, del Salvador, de Santo Tomé y de San Andrés, que merecen un estudio que no es objetivo de este trabajo.

### 1.3 El caserío de la «ciudad»

Es difícil enmarcar las tipologías del caserío en la «ciudad» intramuros y al pie de la «ciudadela». Lo que ha llegado a nosotros es una amalgama de inmuebles que no siguen un mismo estilo por calles, sino que se mezclan arbitrariamente por todas ellas. No obstante, y al margen de monumentos mayores como las iglesias de las parroquias – que no voy a comentar por merecer una más detallada atención que la que aquí es posible dedicarle –, podemos agrupar varios estilos para estas construcciones, aunque, *in situ*, estos inmuebles se encuentran dispersos y en lugares dispares.

Tres tipos señalo como definitorios de los aspectos del conjunto en general:

- casas de estructura popular y de tradición medieval
- casonas del XV y sobre todo del XVI
- casas muy remodeladas o de nueva construcción en el siglo XIX y principios del XX

Las primeras son muy abundantes, aunque tristemente su parca habitabilidad facilita el que haga mella en ellas la «piqueta» para el derribo total o parcial, y las pobres remodelaciones de las fachadas, tratando de ocultar los sencillos entramados de madera tan frecuentes en las poblaciones de la Tierra de



Pinares, aplicándoles soluciones más modernas, con un variado tipo de enfoscados, en muchos casos desafortunados.

En este sentido encontraremos modelos en la calle de la Magdalena, en la de San Julián, en la del Colegio, en la de la Morería, y en algunas otras calles de forma más aislada.

Mejor identificadas, porque nos suelen mostrar aún los antiguos portales de acceso a las viviendas, sobre cuya primera planta se levantan un primer o segundo piso y rematadas por airosos alares de madera o de tejas vueltas en saledizo, encontramos en la calle de la Magdalena, una al inicio de la calle desde el arco de San Andrés – remodelada en el siglo XIX – de la que identifico las dos grandes dovelas que iniciaban un arco de medio punto donde ahora se abre una puerta más reducida; otra a mano izquierda, destechada en estos momentos y que fue teatro decimonónico de la villa: la portada es de sillares clásicos y el resto de cal y canto hasta el primer piso; junto a ésta, en la fachada del antiguo Hospital de la Magdalena, hay restos de una portada medieval cercenada, de sillares de pequeñas dimensiones, y, adjuntas, ventanas enmarcadas de piedra sillar ya del siglo XVIII.

En la calle de San Julián, uno de los primeros edificios de mano izquierda fue la Casa de los frailes Jerónimos que conserva un patio de tipo castellano central y cuatro tejados sobre el mismo; su fachada oculta un portalón de sillares que se reconoce desde el interior, posiblemente blasonado. En la misma línea de la calle diversas casas muestran aún portadas de piedra, si bien la mayoría han recibido enfoscados decimonónicos o de época posterior. A la derecha, una casa rehabilitada, que en su día fue posada, aún conserva un arco volado del siglo XVI. Otro inmueble singular entre dos modernos, hacia la mitad de la calle, nos llama la atención por el arco de ladrillo a modo de descarga situado sobre dintel de sillares. Al final de la calle, frente a la calle de las Excadenas, un enfoscado decimonónico, oculta otra portada de arco de medio punto de las del siglo XVI, y adyacente con la Plaza Mayor, otra portada adintelada con escudo «picado» no delata una fecha cercana al siglo XVII.

En la calle del Colegio, amén del palacio románico de los Velázquez de Cuéllar, denominado palacio de Don Pedro I el Cruel, tras de varios inmuebles de fachadas decimonónicas, algunos portales de sillares adintelados recuerdan estructuras de casonas renacentistas; en sentido descendente un inmueble con arco de sillares, blasonado con armas eclesiásticas, se levanta frente a un moderno edificio que conserva una ventana y las piedras sillares de arco carpanel que nos recuerdan el lugar donde se ubicaba el Colegio de Niñas Huérfanas, fundación del siglo XVIII. Al final de la calle, a mano izquierda dos inmuebles, en muy mal estado de conservación, nos muestran unas construcciones típicamente medievales – en uno de ellos, en el alero, aún se conserva una polea como las que habría en

tantas casas medievales, soporte que evitaba el traslado de pertrechos por las estrechas y empinadas escaleras.

En la plaza del Campo se conservan dos casonas de fachadas renacentistas con escudos del siglo XVI.

En la calle de la Morería, además de restos de fachadas de tradición medieval popular, llama la atención la puerta de sillares de acceso a un patio, sostenido el dintel por sencillos modillones acanalados en volutas del siglo XVI; en sentido descendente y a mano izquierda aún se mantiene en pie la puerta de arcos apuntados abocinados por arquivoltas, amparado el conjunto por un alfiz, conjunto fechable en el siglo XV. Justo en frente, una gran casona de fachada de primera planta de sillares, conocida por la de los Ayala, con balcones de piso de piedra, de portal de sillares y toda ella muy bien conservada, se puede fechar como de últimos del XVII. Al final de la calle, a mano derecha, el gran portalón del Ayuntamiento, bajo alfiz y decoración de bolas, nos indica su construcción en el último cuarto del siglo XV.

Justo en el arranque de la calle de Santa Cruz, siendo fachada lateral de una casona de la plaza Mayor, las dovelas de sillares del edificio – hoy bar Taurina – nos sitúan ante una obra del siglo XVI. En la misma línea de la calle, un edificio que hace esquina con la calle de San Francisco muy remodelado en el XIX, mantiene bajo la moderna fachada una gran puerta adintelada; llama la atención su alero de zapatas castellanas de adornos tallados, que, aunque modernos, no desentonan con el aspecto general de la casa.

Enfrente y en sentido descendente, al lado de las fachadas de la iglesia de San Miguel, un notable edificio, en el que naciera la poetisa cuellarana Alfonsa de la Torre, nos presenta su portada de sillares de medio punto adornada de un bocel, y sobre la misma, un balcón de rejería castellana; el conjunto se puede fechar como de principios del siglo XVI; pasada la calle de la Encadena, se levanta otro notable edificio, antiguo caserón, muy remodelado a últimos del siglo XIX que, a pesar de su deterioro, nos desvela su prestancia como edificio de gusto burgués del citado siglo; otro edificio de arco de sillares de medio punto – muy remodelado – se ubica junto al palacio de Santa Cruz, notable obra del siglo XVII. Casi todas las demás viviendas de la calle, excepto las anexas al palacio, son de tradición medieval con revocos decimonónicos.

La calle de San Francisco, muy comercial en tiempos pasados, prácticamente está remodelada en sus bajos para tal fin, lo que sólo nos deja intuir que fuera lugar de viviendas de la pequeña nobleza cuellarana de los siglos XVI y XVII; tan sólo al final, entroncando con la calle Carchena, un portal de arco de medio punto, nos indica cómo pudieron ser los portales de las demás viviendas; algunas de ellas aún lucen balcones forrados para generar «miradores» de tradición decimonónica.

En la calle Carchena, ascendiendo desde los restos del arco desaparecido, a mano izquierda haciendo esquina con la calle de los Herreros, un inmueble de una sola planta en altura, conserva ventanales y balcones de los siglos XVII y XVIII, y bajo su moderna fachada, aún conserva una portada de arco de medio punto de sillares; el alero, en parte, es de ladrillos decimonónicos de fabricación vallisoletana.

En frente, desde la esquina con la calle de Santa Cruz, la primera fachada en el bajo rehabilitado, oculta una portada adintelada de las del siglo XVI-XVII; la fachada vecina y ascendiendo, muestra, en muy deficiente estado, la puerta de sillares de arco de medio punto del primitivo acceso a la casa; la siguiente, hoy bajo comercial, tuvo en su día otra portada adintelada, así como las siguientes hasta la esquina con la calle de San Francisco, todas ellas muy remodeladas para servicio comercial. Al lado contrario, aún permanece en pie el arco de medio punto de otra casona, y a continuación su vecina, rehabilitada, aún muestra su gran portada adintelada también del siglo XVI – en el interior de la casa se conserva la piedra –, dintel fundacional que nos da fecha de mediados del citado siglo. Más adelante, la casa vecina conserva arco de medio punto cuya clave es un escudo, y en frente de la misma otra casona – hoy de servicios culturales del Ayuntamiento –, presenta dos portadas: la primera está recolocada y perteneció a la casa – desaparecida – de los Hinestrosa-Córdoba y de los Zuazo, cuyos escudos se conservan en el interior, y otro portalón adintelado se puede fechar como de últimos del siglo XVI o principios del XVII. Al fondo de la calle, en su entronque con la de San Pedro, aún se conserva un hermoso patio de perteneciente una de las casonas de la calle citada; casi todas las casas de la calle Carchena conservan patios en su interior y pozos remanadizos.

Volviendo a la Plaza Mayor, la calle de San Pedro, como la de Carchena, aún conserva numerosas casonas de la pequeña nobleza cuellarana. Casi al comienzo de la calle, a mano izquierda, permanece, deteriorada, una fachada de arco con decoración de bolas, del último tercio del siglo XV, un poco más abajo, nos sorprende la robusta fachada blasonada de los Daza-Herrera. Dejando a un lado la calle de Carchena, el primer edificio a la izquierda sufrió una rehabilitación a principios del siglo XX, sobre otro edificio anterior; casi en frente, una fachada decimonónica aún conserva un escudo de la familia Corral y Arellano, sobre un portalón hoy oculto; descendiendo y a la izquierda la casa solariega de los Velázquez del Puerco e Hinestrosa-Córdoba, aún conserva toda su estructura del siglo XVI-XVII, sirviendo de sorpresa la solución gótica de su arco de entrada, que se corresponde en el interior con un arco carpanel rebajado renacentista; la planta superior, hoy enfoscada al hacerse la rehabilitación, es de ladrillo tejar muy llagueado. Los escudos están colocados bajo alfiz, luciendo llamativas cimbras que ornaban sus armas. En Frente, sobre la puerta de un establecimiento comercial, se conserva el antiguo dintel de otra gran portada; el dintel está blasonado con armas

de los Águila-Ortigueira. La siguiente casona inferior, no conserva su antiguo portal, pero sí la su estructura antigua. En frente, el escaparate de un comercio rehabilitado, oculta otro portal adintelado. Más abajo y a la derecha, un patio cercado con pretil coronado de bolas renacentistas, da acceso a la fachada de la gran casa solariega de una de las familias hidalgas de mayor abolengo de la villa, la de los Rojas. El caserón tenía la entrada principal de arco de medio punto en la calle de los Hornos; a principios del siglo XVII la casa se amplió abriendo puerta adintelada al patio de bolas ya citado. El dintel estaba blasonado y en su día fue «picado». Es quizá el exponente más notable de las casas solariegas de la villa.

En la contigua calle de los Hornos y a mano izquierda, una fachada notable presenta un dintel blasonado con armas de los Ruiz, aunque dos de sus cuarteles han sido «picados».

De regreso, en la Plaza Mayor, junto al Ayuntamiento se inicia una calle, la de Santa Marina con ejemplos arquitectónicos de casas de tipología hidalgas, aunque varias de ellas han sido remodeladas en el XIX, como la primera junto a la fachada lateral del Ayuntamiento, de portal de piedra adintelado; la siguiente, hoy ya solar, tenía puerta cuyo dintel – guardado por los propietarios – tenía tres blasones, uno de ellos de los Hinestrosa-Córdoba. Justo en frente, aún se conserva otro antiguo caserón de los del siglo XVI sobre cuyo arco de sillares campea el escudo del Concejo. Descendiendo y a mano derecha dos grandes caserones de fachadas decimonónicas, aún conservan los portales enlosados, aunque han perdido las antiguas puertas. Pasada, a mano derecha, la calle de la Serranilla, nos sorprende otro gran caserón con bello ventanal de reja de forja castellana; debajo, un dintel de antigua puerta nos muestra un escudo de los franciscanos. La casa en cuestión era una, pero hoy día está dividida en dos, circunstancia que denota la moderna fachada de esgrafiado segoviano del XIX, con labores copiadas del arte musulmán, sobre todo el de la fachada ya en la plaza llamada de Santa Marina. Dejada a mano izquierda la calle de los Hornos, otro caserón del XVI aún conserva portada con tres blasones de distintas armas, algunas de ellas «picadas». En la misma línea de fachada y ya casi pegando a lo que fue el arco de Santa Marina, otro portal adintelado con escudo picado nos deja entrever su fortaleza en defensa y cuidado del citado arco.

En cuanto al caserío decimonónico o remodelado, sin que se puedan localizar con cierta lógica, se pueden detectar algunas zonas de este casco histórico de la villa en que la pequeña burguesía cuellarana, la mayoría descendiente de la nobleza hidalga de la villa, construyó, sobre otras anteriores, sus casas, casi todas de influencia modernista vallisoletana. Muy significadas en este sentido, son varias de la plaza Mayor, de fachadas de ladrillo de factura vallisoletana, como son las de mano derecha bajando por la calle del Colegio; es de reseñar una de ellas que no utiliza ladrillo en la fachada, y si molduras de yeso o encementadas con detalles modernistas y algún adorno de estilo ecléctico y de fechas en torno a la Primera

Guerra Mundial. Las fachadas siguientes son como tantas tan abundantes en las zonas decimonónicas vallisoletanas y también del centro de Segovia. Otras muchas – en Santa Marina, Santa Cruz, San Pedro –, sólo utilizan plaquetas de cerámicas que imitan el ladrillo, con el objetivo de adecentar, ocultándolas, las antiguas fachadas de tradición medieval.

### 1.4 Algunas reflexiones sobre el urbanismo cuellarano

Así, recapitulando al respecto de las cuestiones hasta ahora tratadas, podríamos destacar una serie de conclusiones en dos sentidos fundamentales. Primeramente, en cuanto a la ubicación urbana de la villa; en segundo lugar, sobre la tipología del caserío urbano de Cuéllar.

Respecto a la primera cuestión, conviene señalar que la colina donde se ubica Cuéllar determinó el desarrollo urbano del asentamiento; quizá ya la ocupación del castro celtífero señalara la posterior repoblación medieval.

Por otro lado, la ocupación medieval definitiva del siglo XI está configurada por el desarrollo de las defensas de la villa; la de la «ciudadela» en la cima de la colina, y la de la falda de la misma en lo que hemos considerado la, que va siendo ocupada de arriba abajo para lograr un mayor asentamiento en la parte baja en torno a las puertas de San Andrés, Carchena, San Pedro y Santa Marina, conformándose a partir del siglo XV la actual Plaza Mayor como eje vertebrador que además recibe las calles procedentes de la zona alta, a su vez nacidas y vertebradas desde pequeñas plazas como son las del Campo y la del Mercado del Pan.

En el conjunto, en general, subyacen las curvas de nivel de la propia colina y las capas freáticas a que dan lugar y que dejan aflorar manantiales, fuentes y pozos de aguas remanadizas. Los desniveles, además de obligar a la creación de viales de mayor o menor pendiente, dejan establecer numerosos huertos y establos casi siempre a espaldas de las casas.

En lo que se refiere a los modelos observados dentro de los edificios de la villa, subyace en una buena parte de las fachadas del caserío el tipo de construcción popular de la Tierra de Pinares: en los bajos, cal y canto y, en el primer piso hasta el tejado, el entramado de madera de pino relleno de mampuesto, adobe y en menor proporción de ladrillo. Es un sistema de tradición que se utiliza desde la Edad Media hasta principios del siglo XX. Un tanto por ciento muy elevado de esa tipología de origen medieval ha sido modificado sobre todo en el siglo XVI, últimos del XIX y principios del XX. En menor proporción lo inmuebles han sido sustituidos y construidos de nueva planta a lo largo del siglo XX, sobre todo desde mediados del mismo.

Por otra parte, el conjunto aún muestra el desarrollo urbano del siglo XVI en que se levantan numerosas casonas, de las que se conservan unos cuarenta inmuebles, lo que, unido a fuentes y cerramientos de iglesias da a la villa un conjunto de carácter popular renacentista de significada importancia.

Además, otros veinte edificios de finales del siglo XIX y principios del XX, de clara impronta modernista vallisoletana, también dejan traslucir los movimientos urbanos procurados por la pequeña burguesía cuellarana protagonista de un tímido desarrollo industrial basado, sobre todo, en la fabricación de harinas y el tostado de la achicoria.

## 2. LAS MURALLAS DE LA VILLA DE CUÉLLAR

### 2.1 Evolución histórica

Aunque es muy posible que las murallas que han llegado hasta nuestros días en Cuéllar sigan de forma general, al menos en la coronación del cerro donde se ubican, unas antiguas defensas del castro celtíbero de la Edad del Hierro, nada se puede constatar al respecto, a sabiendas de que los muros con que se defendían estos castros muy a menudo eran de «adobes» o de materiales semejantes, muy deleznable y con pocas posibilidades de aguantar el peso de tantas centurias.

Muy difícil nos es también llegar a una datación precisa por el estilo de construcción que presentan, ya que en su mayoría son de cal y canto, tipo de aparejo que se utiliza durante centurias. Algunos detalles, como diremos más adelante, nos pueden acercar a fechas más concretas, pero dentro de un amplio espacio temporal.

Documentalmente se habla de los muros desde el siglo XIII, pero tendremos que entender que las murallas debieran construirse con anterioridad, ya que, dejada aparte la malograda primera repoblación del siglo X que fue desmantelada por el caudillo musulmán Almanzor, hecho constatado en fuentes árabes, la segunda repoblación se llevó adelante en torno a la conquista de Toledo por el Rey Alfonso VI el año 1085<sup>17</sup>.

Finalmente, la Villa y Tierra de Cuéllar estaba ya conformada en el siglo XII en que el Rey Alfonso VIII delimita su territorio en documento fechado en 1184<sup>18</sup>. Por este documento se desprende la importancia que ya tenía el núcleo poblado cuellarano y que requeriría de muros para la defensa, ya que, como dice Jacques Le Goff «...es la propia presencia de las murallas lo que permite a la ciudad asumir el papel de refugio para la población de los alrededores y representar por

---

<sup>17</sup> VELASCO BAYÓN, B., *Historia de Cuéllar*, p. 82.

<sup>18</sup> UBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática de Cuéllar*, Segovia, 1961, pp. 13-16.

tanto un elemento esencial de la supremacía de la Ciudad respecto al territorio circundante». Cabeza de la Comunidad de Villa y Tierra (treinta poblaciones en su demarcación) es lógico que la villa asumiera desde el principio la defensa de su territorio dotándose de muros<sup>19</sup>.

En el siglo XIII, en privilegio que otorga Alfonso X al concejo de la villa en 1264 – especial predilección tuvo este rey con Cuéllar –, se habla ya de los muros cuando dice *...por facervos bien e merced catando que los muros de la Villa [...] tenemos por bien que las caloñas que fueren por razón de los exidos que sean para estas cosas sobredichas...*<sup>20</sup>.

Desde entonces, los muros de la villa son citados en numerosos documentos que se enumeran a continuación, lo cual nos permitirá conocer su evolución hasta día de hoy<sup>21</sup>.

- 1306: Fernando IV ordena que las penas por labrar los ejidos se dediquen a la construcción y a la conservación de la muralla.
- 1374: el Concejo solicita a Enrique II que cediese para reparo de los muros parte de las heredades que habían sido de Juana de Castro, viuda de Pedro I.
- 1380: la reina Doña Leonor ordena que *...los caballeros, escuderos, dueñas y doncellas de la Villa paguen en puentes, fuentes y muros [...] y que los clérigos, judíos y moros paguen su parte [...] en puentes, fuentes y muros.*
- 1396: El infante Don Fernando, «el de Antequera», señor de la villa, establece una pena, por introducir vino de fuera de 100 maravedíes para el arreglo de los muros de la villa.
- 1403: El mismo infante Don Fernando, señor de Lara, señor de Cuéllar, ordena el pago de contribución a la Villa y Tierra para reparar los muros de la villa.
- 1412: Juan II deniega al concejo la petición de que las heredades de doña Juana de Castro, ya fallecida, quedasen para reparación de los muros.
- 1427: El cabildo de curas de la Villa y Tierra se niega a pagar los tributos que el Concejo exigía para reparar los muros.
- 1427: El señor de Cuéllar, don Juan, rey de Navarra, firma un documento permitiendo edificar el Hospital de la Magdalena *...sobre el muro dejando libre la ronda y defensa.*
- 1445: Alfonso Ruiz de Villena toma posesión de la villa en nombre de Don Álvaro de Luna haciéndose el pleito homenaje en la puerta de San Pedro.

<sup>19</sup> OLMOS HERGUEDAS, E., «Urbanística medieval...», p. 57.

<sup>20</sup> UBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática...*, pp. 60 y ss.

<sup>21</sup> Remitimos para ello a diferentes noticias, localizadas en UBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática...*; VELASCO BAYÓN, B., *Historia de Cuéllar*; y en distintos documentos conservados en los propios archivos de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar y de la Casa Ducal de Alburquerque, ambos con sede en Cuéllar.

- 1484: El concejo manda comprar 500 fanegas de cal en piedra para reparar la cerca ...*desde la puerta de Carchena hacia arriba.*
- 1499: En las Ordenanzas del II Duque de Alburquerque, en la Ley 54 se cita a la puerta de San Pedro.
- 1525: El II Duque de Alburquerque, Don Francisco Fernández de la Cueva, en su testamento da cuenta de que ...*yo mandé labrar la cerca de la muela de ésta mi Villa de Cuéllar....* .
- 1546: En diversas ordenanzas, que establecían que no se arrojasen basuras, aguas bajo la cerca y otras, se citan las puertas de Barrio Nuevo – San Andrés –, del Robledo – San Basilio –, de la Trinidad, de Carchena – San Francisco –, y las cercas.
- 1619: En el libro de Acuerdos del concejo se da cuenta de que se castigaba a quienes se llevaran piedras de las murallas.
- 1649: En el libro de Acuerdos se insiste en lo mismo.
- 1710: Se derriba uno de los arcos que componían el de Carchena.
- 1777: El arco de la Trinidad amenazaba ruina.
- 1842: El paño de la muralla junto al Estudio de Gramática amenazaba ruina.
- 1842: Se mandan desmontar las hojas de las puertas de Carchena y San Andrés para evitar que su peso no incidiera en su mal estado.
- 1858: Se hunde un paño de la muralla junto al arco de Santiago.
- 1859: Se hunde otro paño cerca del arco de Santiago.
- 1859: El duque de Alburquerque renuncia a cualquier derecho que tuviera sobre las murallas.
- 1859: Se emite un informe por parte del ingeniero Manuel Martín que señala cuatro paños peligrosos: entre el arco de Santiago y el de las Cuevas; desde el Hospital de las Llagas – casa y panera de Don Agustín Daza – hasta el arco de San Martín; desde el arco de San Francisco o Carchena hasta el de San Pedro; y el arco de la Trinidad.
- 1868: Emite informe el arquitecto provincial Sr. Varea adjuntando presupuesto para el derribo de los paños peligrosos.
- 1873: Se derriba el arco de San Francisco o de Carchena.
- 1878: Hundimiento en la muralla de la Barrera. Se crea una comisión que denuncia varios puntos peligrosos: junto al arco de Santiago, en las calles de la Barrera, de la Magdalena, San Julián, Herreros y en el arco de la Trinidad.
- 1879: Se derriba la muralla de la calle de los Herreros.
- 1879-80: Se derriba el arco de la Trinidad.
- 1884: Se derriba lo que queda del arco de San Francisco y buena parte del de San Andrés.



- 1895: Se derriba el arco de San Pedro.

A lo largo del siglo XX se han ido efectuando derribos parciales en la calle de la Muralla y Herreros, en la calle de Santa Cruz, entre el castillo y el arco de San Basilio, en la calle de la Barrera, entre el arco de San Martín y de Santiago, y en el arco de las Cuevas, entre otros de menor importancia. Por último, en los años setenta del siglo XX se hundió el torreón del arco de Santiago. Es a partir de estos años cuando se comenzó una labor de recuperación de este, pese a las destrucciones y deterioros, impresionante conjunto amurallado que a día de hoy aún no sólo no ha finalizado sino que se encuentra en un momento clave.

## 2.2 Análisis artístico

Es difícil señalar, artísticamente hablando, el estilo a que corresponden los sistemas defensivos cuellaranos, aunque debemos afirmar, con Torres Balbás, que tienen bastante que ver con la arquitectura militar toledana, y ello por el tipo de construcción que aún podemos apreciar en las puertas del Castillo, San Basilio y San Andrés, cuyo tipo de aparejo, encintado del sillarejo y la utilización del ornato ladrillero así nos lo permiten apuntar por sus semejanzas con las obras que sobre las puertas de Bisagra y del Sol de la ciudad de Toledo se ejecutan en sus retoques de los siglos XII y XIII<sup>22</sup>. Por otro lado, tan sólo la forma de construcción de los muros en encofrados de madera nos puede acercar a su construcción medieval en dichos siglos.

La pérdida de gran parte del almenado no nos ofrece más información al respecto. Si que tenemos que apuntar que la cerca de la «ciudadela» fue muy remodelada en tiempos del segundo Duque de Albuquerque, quien declaró que *...mandé labrar la cerca de la muela...* y ello se denota en buena parte de la dicha *ciudadela*, y de forma clara desde el desaparecido arco de las Cuevas al arco de San Martín y de éste al de la Judería.

El arco de San Martín parece que fue reformado o quizá levantado de nuevo a últimos del siglo XV y principios del XVI y a esa época pertenecen las troneras «de buzón» que se colocaron en los torreones de la puerta de San Martín<sup>23</sup>. Los arcos de Santiago y de la Judería tienen un trazado similar y serían más bien portillos peatonales; casi seguro que parecido sería el arco de las Cuevas, aunque en este caso estaba franqueado por un torreón de impronta mudéjar que aún se conserva.

El arco de San Pedro, del que queda algún dibujo y una fotografía, era de medio punto y estaba apoyado en el ábside de la citada iglesia que le servía de

<sup>22</sup> TORRES BALBÁS, L., *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte*, Vol. IV, Madrid, 1949, p. 343.

<sup>23</sup> COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, *Castillos y Fortalezas...*, p. 183.

bastión. Parece que ambos se construyeron en la misma época de principios del siglo XV; más al interior de la «ciudad» parece que estuvo un primitivo arco del que han aparecido tan sólo algunos cimientos<sup>24</sup>.

Del arco de Carchena tan sólo se sabe que era un complejo defensivo de grandes proporciones.

En las murallas de la «ciudadela», por encima de la Huerta del Duque, se abrió un portillo mudéjar que más tarde fue cegado. Es posible que se mandara practicar cuando se comenzó a utilizar la antigua puerta de la muralla de la Villa como acceso al castillo a principios del siglo XV.

Un portillo más, mudéjar de arco apuntado, se abre en la huerta del antiguo convento de la Trinidad y tiene bastante que ver con el complejo de las carnicerías que allí se ubicaron; la obra respondería al siglo XV.

Nada sabemos del arco de la Trinidad, del que sólo queda un muñón a modo de torreón en material de cal y canto.

Las reformas que los duques de Albuquerque, sobre todo el segundo, hicieron en las antiguas cercas, se denotan muy bien en las murallas de la «ciudadela», cuyos almenados tienen bastante que ver con los propios del torreón cuadrangular del castillo que evidencian una influencia constructiva de los castillos llamados enriqueños (Enrique IV donó la fortaleza de Cuéllar a Don Beltrán de la Cueva). Los torreones de Santiago – desmochado en la actualidad – y el situado entre los arcos de Santiago y San Martín están cubiertos de bóveda de arista tardía, de últimos del siglo XV, lo que nos vuelve a dar señas de la construcción o reconstrucción de esta parte de la muralla de la «ciudadela». Parte del mismo tipo de almenado se extiende a una zona de las murallas de la «ciudad» entre los arcos de Carchena y San Andrés, almenado que se encuentra ocupado por una construcción palaciega del siglo XVII.

Nos encontramos, por tanto, ante unas defensas que debieron iniciarse en el siglo XII y que adquieren su fortalecimiento en los siglos XII-XIV y XV.

### **2.3 Un recorrido por las murallas. El triple recinto amurallado de Cuéllar**

Las murallas de Cuéllar son parte esencial del Conjunto histórico-artístico de la villa. Declaradas monumento nacional el 3 de junio de 1931, fueron en su tiempo un baluarte casi inexpugnable, dotado de tres líneas de defensas muradas, de las que aún hoy quedan restos.

La primera, por comenzar desde la cima de la colina donde se asienta la villa, es la que comúnmente se llama la «ciudadela», cuyo recorrido enmarca la

---

<sup>24</sup> TORRE DE TRASSIERRA, G de la, *Cuellar*, Madrid 1894.

parte superior de la colina; la segunda se extiende desde la anterior abrazando la parte baja de la colina: son las murallas de la «ciudad»; la tercera se puede considerar como una barbacana o defensa exterior principalmente de la «ciudad», quedando prácticamente exenta de la misma la parte de la «ciudadela» interior a la «ciudad».

### 2.3.1 Las murallas de la «ciudadela»

Por partir de un punto de referencia, digamos que arrancan del castillo, no sin antes asegurar que el propio castillo – al menos desde el siglo XV – está levantado sobre parte de las mismas, siendo la puerta mudéjar de la fortaleza, una antigua puerta de las murallas, de gran semejanza con la puerta de San Basilio, aunque de mayor envergadura. El propio castillo oculta la trayectoria de la muralla allá donde se levantó el gran cubo del suroeste, siendo el resto de fácil percepción desde la explanada del Ferial.

Siguiendo en dirección sur, desde la Huerta del Duque se observa un espléndido paño al que sólo le falta el almenado que aún se conservaba a mediados del pasado siglo XX. Prácticamente en su mitad se abre un portillo mudéjar, hoy cegado en su parte interna del Ferial. Hacia la derecha, este gran paño remata en un torreón de decoración mudéjar que era defensa del arco interior de las Cuevas. Seguramente aquí se abría otro portillo para dar entrada a la «ciudad» justo delante del desaparecido arco de las Cuevas; desde este lugar hacia el sur se inician las murallas de la «ciudad»; pero sigamos recorriendo las de la «ciudadela».

Desde la calle de las Cuevas podemos seguir su recorrido hasta el arco de Santiago; era un paño de muralla formidable, hoy en un estado precario de conservación. El arco de Santiago era, digámoslo así, «peatonal», impidiendo así el paso a la posible caballería enemiga, si hubiera logrado atravesar las murallas de la «ciudad». Su torreón de defensa fue utilizado como campanario de la iglesia adyacente, así como el ábside de la misma funcionaba como bastión adelantado de la muralla.

Siguiendo nuestros pasos hacia la derecha podremos seguir el recorrido de la muralla hasta el arco de San Martín, no sin antes mencionar que una parte del paño desde el torreón de Santiago hasta un torreón intermedio que aún se conserva en buen estado ha desaparecido. Desde este torreón hasta el fortísimo arco de San Martín se reconstruyó, hace dos décadas, el muro al que sólo le falta el almenado.

En la puerta de San Martín el muro hace un quiebro, dirigiéndose hacia la parte trasera de la iglesia de San Esteban, cuyo ábside, como el de Santiago sirve de adelantado bastión de la muralla. Aquí se cierne una incógnita sobre el modo en que se cerraba el muro, si detrás de la iglesia o si ésta quedaba exenta y el muro troncaba detrás del Estudio de Gramática, camino del castillo.



Figura 2. Los dos recintos murados de Cuéllar, señalados sobre un plano de la villa del siglo XIX  
(Archivo Histórico Municipal)

Se conserva muy bien el paño que va desde el Estudio de Gramática hasta el arco de la Judería, también «peatonal» como el de Santiago. Justo aquí, como sucedía en el arco de las Cuevas, rompe el muro de la «ciudad» camino del arco de San Andrés. Aún se perfilan restos de los muros, una vez pasada la puerta de la Judería, hacia el castillo, no todos con igual fortuna, pero entre los que destaca un torreón, hoy día desmochado, que fue incorporado a la casa de los Daza en la plaza de San Gil. Su forma y estilo es muy parecida a la del torreón del arco de las Cuevas en la Huerta del Duque. Al final, y hacia el arco de San Basilio, ha desaparecido el muro, que apenas se atisba en los cimientos de las casas. Del arco de San Basilio hasta el castillo se conserva el muro en perfecto estado, salvo la parte que se derribó para abrir una calle.

### 2.3.2 Las murallas de la «ciudad»

Volvamos a la Huerta del Duque, allá donde, por un portillo, habíamos pasado a la calle del desaparecido arco de las Cuevas. Allí aún se ve el muro de arranque, aunque muy rebajado, de las murallas de la «ciudad»; siguiendo su trayectoria, sobre el convento de la Trinidad, aún permanece en pie la base de un fuerte torreón, y, a continuación, a los pocos metros, la muralla hace un quiebro hacia el sur, camino del desaparecido arco de la Trinidad, frente al actual cine «Ideal». Antes, un portillo mudéjar comunicaba el paraje del Desángel con las huertas alledañas al convento citado. Este portillo pudiera deberse a la vigilancia sobre los desagües de las antiguas carnicerías y otras aguas sucias que pasaban bajo el muro camino de la Huerta Herrera.

A partir del desaparecido arco de la Trinidad, la muralla aparece y desaparece a intervalos, siguiendo la línea norte de la actual plaza de la Huerta Herrera, tras construcciones modernas que impiden su visión, hasta que reaparece cerca de la iglesia de San Pedro, con la que entronca en su parte trasera, para convertirse la propia iglesia en un fortín defensa de la desaparecida puerta de San Pedro, que se sitúa en la parte más vulnerable de la villa, cuyo ábside nos da idea del conjunto fortificado que suponían iglesia y arco.

Sigue la línea de la muralla precisamente por la calle de su nombre hasta la desaparecida puerta o arco de Carchena, que también estaba, según parece, muy bien fortificada.

El muro sigue bajo los salones del actual Casino de Cuéllar, antiguo palacio de Santa Cruz, muro que reaparece de forma singular y bella en la trasera del propio palacio, ya en la calle Nueva, frente al colegio «Primo de Rivera», para continuar hacia el norte en paños de mejor y peor conservación hasta los muros del Hospital de la Magdalena, siguiendo hasta el arco de San Andrés, en el que se

entreven restos de vetustas fortificaciones; pasado el arco, el potente muro va a entroncar con la muralla de la «ciudadela» junto al arco de la Judería.

### 2.3.3 La contramuralla

Baluarte de menores estructuras pero de gran importancia, la contramuralla se presenta a modo de barbacana ante los muros de parte de las murallas de la «ciudadela» y de todas las murallas de la «ciudad».

Restos de la misma se entrevén en la Huerta del Duque delante de las murallas de la «ciudadela», para aparecer de forma clara ya delante de las murallas de la «ciudad» junto al convento de la Trinidad, en cuyas cercanías aún hay restos de esta contramuralla muy bien almenados. Continuaba la misma hasta el arco de la Trinidad, desdoblándose en algunos tramos. Reaparece perfectamente visible en las cercanías de la iglesia de San Pedro, tras los modernos bloques de pisos de la Huerta Herrera, con algunos tramos almenados. Pasado el arco de San Pedro, la contramuralla sigue paralela a la calle de las Parras, cuyas casas están apoyadas en la misma, salvo las últimas que doblan a la calle de Carchena, con cuya moderna construcción desapareció hace pocos años.

Sus restos vuelven a reaparecer en la calle Nueva, siguiendo ésta hasta el propio arco de San Andrés. A partir de éste, continuaba por la calle de la Barrera – la calle toma el nombre de la contramuralla –, siguiendo su línea sinuosa, a veces perdida, hasta el arco de San Basilio. Al otro lado del arco y hacia el castillo, la contramuralla aparece hasta el gran cubo del suroeste del mismo.

Puede que hubiera también contramuralla en algunos tramos de la *ciudadela* desde el arco de las Cuevas hasta el de la Judería, pero es algo que en estos momentos no podemos confirmar.

Así pues, nos encontramos, ante tres recintos de consideración en un perímetro de algo más de dos kilómetros, englobando en su interior unas catorce hectáreas, que hacía de Cuéllar, como decíamos al principio, un núcleo prácticamente inexpugnable. Su importancia es, si cabe, mayor a causa de la conservación en la actualidad de buena parte de los lienzos originales del complejo defensivo.

Los materiales empleados son fundamentalmente labores de cal y canto, con algunos retoques de mudejarismo – torreón de las Cuevas, arco de San Andrés, torreón de los Daza, arco de San Basilio y la puerta sur del castillo. No tenemos conocimiento de cómo eran los arcos de las Cuevas, de la Trinidad y de Carchena.

Como decíamos, estas murallas, aparecen documentadas desde el siglo XIII, pero el inicio de su construcción tiene que ser anterior; la *ciudadela* parece seguir las antiguas fortificaciones del castro celtibero destruido por los romanos; por otra parte, se asemeja a las construcciones de las alcazabas musulmanas.

Tenemos constancia de que, en el siglo XV se realizaron distintas intervenciones en las murallas, destacando las efectuadas por los Duques de Albuquerque en las tres cercas, mejorándolas y colocando sus escudos sobre las mismas. Sin embargo, su decadencia a partir del siglo XVII fue evidente y particularmente vertiginosa y catastrófica para la conservación de este conjunto monumental desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX.

No obstante, a partir de los años setenta del pasado siglo, los esfuerzos para la conservación de este patrimonio han sido evidentes. Se han restaurado y mejorado muchos sectores de estas murallas desde los últimos veinte años, aunque la labor que aún reclaman para su conservación y mejora es ingente. Precisamente, en este sentido apunta el compromiso del Ayuntamiento de Cuéllar para su rehabilitación y puesta en valor, apenas iniciado a día de hoy según proyecto de los arquitectos Fernando y Jesús Nieto Criado.

### **3. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS MURALLAS DE CUÉLLAR**

En junio de 2008 comenzó la primera fase de las obras de consolidación y restauración de las murallas de Cuéllar que tiene una duración prevista de dos años y medio, por lo que cabe suponer que tras el previsible retraso, propio de toda obra, en primavera de 2011 los lienzos restaurados estarán listos para el uso y disfrute de cuellaranos y visitantes. Las obras de la segunda fase, que afecta al tramo Santiago-San Martín aún no están adjudicadas. Todo parece indicar que el Ministerio de Vivienda licitará la obra a mediados del próximo año 2009, una vez que se cuente con los terrenos necesarios para el segundo acceso al adarve.

Como se ha venido señalando hasta aquí, el conjunto murado de Cuéllar es uno de los más importantes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Sus más de dos kilómetros de longitud, de los que se conservan aún las dos terceras partes, el sistema defensivo formado por dos recintos, uno superior más fortificado y uno inferior más urbano, provistos ambos de barrera o contramuralla perimetral, así como la complejidad y variedad de sus puertas le convierten en un bien patrimonial de la máxima importancia.

Se ha indicado cómo su construcción se puede fechar a partir de la segunda y definitiva repoblación de Cuéllar por Alfonso VI en 1085, si bien no se cuenta con constancia documental de su existencia hasta 1264. Las murallas se terminan de construir y se reforman a lo largo de los siglos XIII a XVI, destacando por su importancia las obras llevadas a cabo por el II Duque de Albuquerque hacia el año 1500.

Ya a principios del siglo XVII se constatan problemas importantes en la conservación de los muros y de sus almenas, cuando caen en desuso como elemento

defensivo ante la inexistencia de amenazas de ataque enemigo. Desde entonces hasta el último tercio del siglo XX no han dejado de producirse derrumbamientos, demoliciones por ruina, o para facilitar los accesos al centro de la villa, efectuadas por los ayuntamientos de aquellas épocas, así como algunas ocupaciones e intervenciones agresivas realizadas por particulares.

Ya a finales del siglo XX, las administraciones públicas y en especial el Ayuntamiento, han llevado a cabo obras de consolidación y restauración de algunos tramos, entre los que podemos destacar la puerta de San Basilio, el lienzo junto a la Huerta del Duque, el de acceso al recinto del Ferial, el de la puerta de la Judería y el de la calle Nueva, entre otros.

### **3.1 Estado actual y propuesta general de intervención**

No obstante, las restauraciones efectuadas hasta la fecha sólo han podido paliar los problemas en algunos tramos aislados. Se pueden contemplar aún bastantes lienzos y elementos singulares que presentan un estado de degradación lamentable tanto en los paramentos como en la coronación, por lo que existen riesgos de nuevos derrumbamientos. Por otra parte, la disparidad de acabados y su mal estado general, la fragmentación de los lienzos, la discontinuidad de su coronación, las construcciones que se superponen o adosan a los muros, los huecos que los perforan, etc. confieren al conjunto una imagen de abandono general.

El proyecto presentado y aprobado para la consolidación y restauración de las murallas de Cuéllar pretende abordar de un modo unitario y conjunto la resolución de los problemas antes señalados, estableciendo las prioridades lógicas exigidas por el presupuesto asignado que, aún siendo muy amplio, no permite abordar absolutamente todas las obras que resultarían necesarias. De este modo se estructura la intervención en cuatro grandes grupos de actuaciones: consolidación y estabilización de los muros; restauración de los lienzos y de sus elementos; puesta en valor de los lienzos; y puesta en valor del conjunto.

#### **3.1.1 Consolidación y estabilización de los muros**

Se considera una cuestión prioritaria la consolidación general de todos los lienzos existentes con el fin de conservar en lo posible todo lo que hasta hoy nos ha llegado del conjunto defensivo, determinándose los trabajos necesarios para detener el acelerado proceso de degradación que sufren algunos tramos.

Se incluyen aquí obras de recalce de las bases deterioradas de algunos muros; la reintegración de superficies de piedra desprendidas; el relleno de oquedades y cuevas; el anclaje o fijación de capas superficiales de piedra a punto de



desprenderse; la consolidación de la coronación impidiendo en lo posible la entrada de agua de lluvia al interior del lienzo, etc.

### **3.1.2 Restauración de los lienzos y de sus elementos**

Gran parte de los paramentos de las murallas, incluidos los arcos y las torres aún existentes, cuentan con acabados superficiales muy degradados o inapropiados, por lo que resulta necesario proceder a su restauración.

En este sentido, se consideran las obras de limpieza de las superficies, que habrán de ser más delicadas en zonas en las que aún perdura el acabado original del tapial; la renovación o restauración de rejuntados antiguos; la consolidación de los acabados superficiales originales; la sustitución de rejuntados improcedentes, como los efectuados con cemento gris; la supresión de enfoscados y chapados, así como la restauración de elementos singulares como almenados, saeteras, escudos, sillares, ladrillos, etc.

### **3.1.3 Puesta en valor de los lienzos**

Además de consolidar y restaurar los elementos que aún perduran, las murallas de Cuéllar precisan intervenciones de puesta en valor tanto de sus lienzos, tanto entendidos individualmente como del conjunto formado por una sucesión lineal de lienzos, torres y puertas configurando dos recintos originalmente cerrados.

Entre las primeras, se han contemplado en el proyecto las obras de supresión de elementos superpuestos a la coronación, como tapias y vallados inapropiados que pueden sustituirse fácilmente, o de aleros de tejados cuando resulta posible evacuar las aguas de otro modo; el derribo completo de edificios adosados o superpuestos, aunque sólo en contados casos en los que resulta imprescindible y se cuenta con la autorización de los propietarios; el tratamiento de construcciones superpuestas que no se van a demoler y que destacan en exceso, mediante la sustitución de acabados, o incluso de ventanas y persianas, por otros que se integren en el conjunto, etc.

Se plantean también en este grupo de actuaciones la regularización de la coronación en algunos tramos, evitando los escalonamientos efectuados a lo largo del tiempo por efecto de los agentes atmosféricos o por actuaciones de las propiedades colindantes.

### 3.1.4 Puesta en valor del conjunto

Se incluyen aquí las obras que tienden a paliar la dificultad existente para percibir un grupo de lienzos aislados como un conjunto de murallas que encierran dos recintos, bien por la fragmentación de largos tramos en zonas puntuales, bien por la desaparición de la cerca o de sus restos en las puertas derruidas perdiéndose la noción de estar dentro o fuera del recinto amurallado. Por otro lado, la puesta en valor del conjunto comprende también la restitución de volúmenes y elementos desaparecidos de los que se conoce su forma a través de testimonios gráficos antiguos, por ejemplo, fotografías. Así, se trataría, en general, del bloque de intervenciones más llamativo del proyecto.

En primer lugar y con respecto a la fragmentación de lienzos, se han estudiado las discontinuidades existentes en tramos largos, el más significativo de los cuales es el que une la puerta de San Basilio con el castillo y luego con la torre de las Cuevas, Santiago y San Martín hasta llegar al entorno de San Esteban. Se trata de un largo tramo de 820 metros en forma de «C» que ahora aparece entrecortado en seis fragmentos, separados entre sí en zonas puntuales por huecos y por lienzos que conservan menos de un tercio de su altura original cuya suma de longitudes apenas alcanza el 15% de la total del tramo.

El proyecto plantea la restitución de los muros en estas zonas desaparecidas obteniéndose así un extenso tramo continuo, que comprende el 75% de la longitud total del recinto superior, mediante reconstrucciones de escasa entidad porcentual. De este modo se restituirá la muralla en el actual acceso al Ferial, en el paso desde este recinto a la Huerta del Duque junto al castillo, en la calle de las Cuevas y a ambos lados de la torre de Santiago, todo ello manteniendo el tránsito actual de vehículos en los tres primeros casos mediante puertas adinteladas, que no arcos, de diseño contemporáneo y aparentemente discreto. Se recupera así la imagen unitaria de la muralla en los lienzos Sur y Este que defienden la muela, o plataforma que remata las colinas en las que se asienta el casco antiguo, y que en vistas lejanas aparecen coronando el conjunto de tejados que se extiende a su alrededor por la ladera. Se recupera también de este modo el recinto singular del Ferial como el elemento encerrado entre fortificaciones que nuestros abuelos conocieron, y se conecta el impresionante complejo defensivo de la puerta de San Basilio, que hoy aparece aislado, con el resto de las murallas.

La intervención permite, por otra parte, recuperar el adarve o camino de ronda sobre las murallas e incluso hacerlo transitable en dos tramos: Uno, que desde la puerta de San Basilio llegaría hasta el castillo, y otro, de gran longitud, desde el castillo hasta la puerta de San Martín, con accesos de nueva creación en sus extremos. Se podrá, de este modo, disfrutar de la muralla no sólo como fondo de perspectiva, sino de una manera más cercana y participativa que permitirá contemplar vistas privilegiadas del conjunto histórico desde lo alto del adarve.

En las restituciones y recrecidos de murallas se plantea una ejecución diferenciada que permita distinguir en vistas cercanas las partes originales de las reconstruidas, integrándolas sin embargo en el conjunto mediante su igualación en tonalidad con el fin de evitar distorsiones en la percepción global de los lienzos en vistas lejanas.

La propuesta contempla también la restauración y recrecido de las torres de las Cuevas y Santiago, devolviendo a esta última su configuración previa al derrumbamiento del cuerpo superior en 1977, así como de la puerta de San Martín y del conjunto defensivo de San Basilio.

Lejos de este gran tramo continuo, se incluyen también pequeñas reconstrucciones en la plaza del Estudio, en el recinto inferior junto a la puerta de las Cuevas, en la calle de los Herreros – ésta muy somera – y en la calle Nueva, así como la regularización de la torre de los Daza, y la restauración de los restos de contramuralla que aún perduran.

La propuesta se completa con pequeñas intervenciones en los pavimentos de las puertas existentes con el fin de dignificar su ámbito, así como con la señalización en el pavimento de la traza de la muralla en las desaparecidas puertas de la Trinidad, San Pedro y Carchena. Se trata, en suma, de un proyecto ambicioso y muy meditado en el que en los últimos meses se ha volcado un amplio grupo de profesionales asesorados por historiadores, técnicos en diferentes materias y conocedores del patrimonio local, pretendiendo alcanzar las soluciones más adecuadas para la conservación de un elemento tan singular del casco urbano de Cuéllar que hemos tenido la ocasión de analizar aquí. En último término, será una actuación clave de cara a revalorizar el Conjunto Histórico de esta villa, uno de los más destacados de la Extremadura castellano-leonesa y de toda Castilla y León<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> (Nota del editor) A la fecha de la edición de este libro, los trabajos de restauración del conjunto amurallado de Cuéllar correspondientes al proyecto que aquí presentaban los autores del capítulo han sido concluidos. Para un acercamiento a las distintas fases de intervención y a sus resultados últimos, véanse: <http://www.aytocuellar.es/turismo/index.php?pagina=contenido&sec=murallas>; <http://www.murallasdecuellar.es/>; [http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/GABINETE\\_COMUNICACION/OFCINA\\_DE\\_PRENSA/NOTICIAS1/2011/SEPTIEMBRE/110922-05.htm](http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/GABINETE_COMUNICACION/OFCINA_DE_PRENSA/NOTICIAS1/2011/SEPTIEMBRE/110922-05.htm) (Fecha de consulta, 10 de noviembre de 2011).

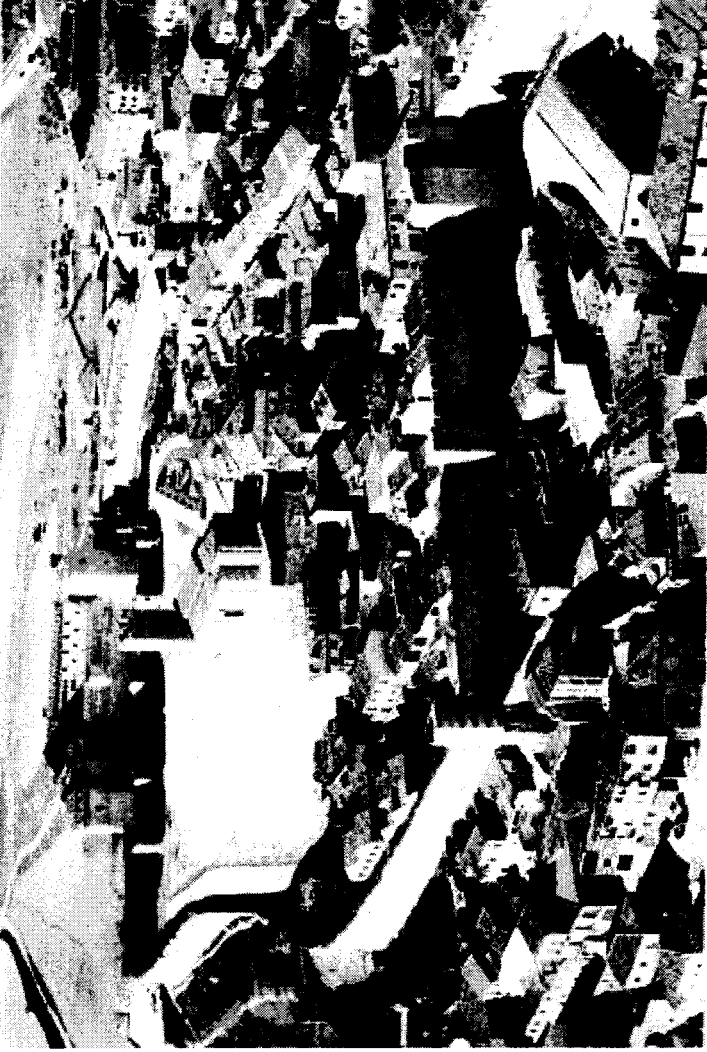


Figura 3. Reconstrucción virtual del recinto de la «ciudadela» tras la finalización del proyecto (Fernando y Jesús Nieto Criado)



Figura 4. Estado de la intervención en el lienzo de la muralla de la zona del Ferial. Abril de 2009 (Víctor Muñoz Gómez)

